

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 12 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de la resolución del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Joaquín Constantino Neto, NIF/CIF: 29615886M.
Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0383/13.
Plazo para interponer recurso: Un mes.
2. Interesado: Joaquín Constantino Neto, NIF/CIF: 29615886M.
Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0474/13.
Plazo para interponer recurso: Un mes.
3. Interesado: Juan Antonio de la Cruz Méndez, NIF/CIF: 29488913S.
Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0407/13.
Plazo para interponer recurso: Un mes.
4. Interesado: Juan Alonso Acosta Lozano, NIF/CIF: 29617231Q.
Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0509/13.
Plazo para interponer recurso: Un mes.

Huelva, 12 de junio de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.